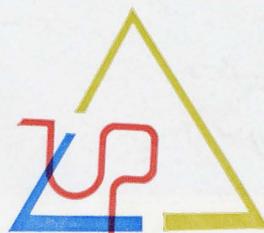


MIRADOR

DE

ALMAGRO



universidad popular ALMAGRO

N.º 11

100 ptas.

FEBRERO, 1986

MIRADOR

REVISTA MENSUAL DE INFORMACION LOCAL

Edita Universidad Popular de Almagro

Intervienen en la elaboración de esta Revista

- | | |
|---------------------------------------|-------------------------|
| — Francisco Asensio | — Teresa Bermejo |
| — Antonio Sánchez Calero | — Manolo Cazallas |
| — Consuelo Ramírez | — Encarnación Asensio |
| — Albertina Calle | — Emilia Rivera |
| — Manuel Valenzuela | — Ramón Sánchez-Pastor |
| — M. ^a Angeles Escolástico | — Dionisio Muñoz |
| — Manolo Parras | — Francisco de la Rubia |
| — Francisco Racionero | |

Tema Portada Detalle portada solar de los Ovidos

(La redacción de Mirador no comparte, necesariamente, las opiniones de los artículos.)



Máscaras del carnaval en Almagro

RECORDANDO A DON ENRIQUE TIERNO GALVAN

Es difícil escribir algo nuevo sobre D. Enrique Tierno Galván que ya no se haya dicho o se haya destacado y glosado. La figura de Enrique Tierno Galván sobrepasa con mucho la figura del político, la del Alcalde, la del profesor, la del ideólogo. Por encima de todo esto estaba su gran humanidad, su gran personalidad, su ideal de justicia, su espíritu de solidaridad. Adornado con los máximos atributos como persona, don Enrique Tierno Galván se convirtió en el alcalde de todos los españoles sin saberlo, en el «viejo profesor», que desde la cátedra o desde las páginas de un periódico era capaz de conectar con todos los públicos, con los viejos y con los jóvenes, con los madrileños y con los no madrileños. Su lección como político y como hombre han quedado como herencia para la posteridad, para el futuro; sus libros sobre marxismo, sus discursos y bandos han quedado en la memoria de todos.

Para nosotros los almagreños era D. Enrique Tierno Galván no sólo el Alcalde de Madrid —en el que vivimos circunstancialmente durante varios años, cuando D. Enrique era elegido Alcalde de Madrid—, sino un personaje especial, al que tuvimos el honor de invitar, conocer y oír en el pregón de Ferias del año 1984, el día 23 de agosto. En aquella breve y sustanciosa intervención, D. Enrique nos habló de Almagro y del Teatro, de uno y otro como lugar de encuentros, como fórmula y forma de convivencia y comunicación. Su aspecto carismático le hacían parecer un viejo obispo agnóstico, que como había dicho también otro viejo socialista español de sí mismo, Indalecio Prieto, «mi máxima contradicción es ser diputado socialista y poscer cara de obispo».

Por todo ello era D. Enrique una figura respetada por todos, admitida de todos, pero nos ha dejado con la esperanza de que su obra será seguida y servirá de ejemplo a las generaciones posteriores. Como muestra de la amistad existente entre Almagro y Madrid y entre don Bibiano Ramírez Aldavero y D. Enrique Tierno Galván, reproducimos a continuación, íntegramente, dos testimonios autógrafos del recién fallecido profesor.

El primero de ellos está sacado del libro de protocolos del Ayuntamiento de Almagro, donde firman todas las autoridades que visitan Almagro, y el segundo corresponde a la respuesta amable siempre que don Enrique dio al telegrama mandado por nuestro Alcalde, después de que el primero fuera sometido a una operación.

TERRIZA

MENAJE DE COCINA

Servicio de Bares y Restaurantes

CUBERTERIAS

BATERIAS DE COCINA

VAJILLAS, CRISTALERIAS

y artículos de Acero Inoxidable

Postas, 13

Teléfono 21 22 80

CIUDAD REAL

Para ilustre Villa de Almagro, testamento de esta

) Permanente de ciudad, unida a la cultura a través

del teatro, expresión del alma de lo que la creía

Un noble culto significa en el conjunto de
su parte

con la transformación del alma de

de Madrid S. A. de

23-VIII-84.



Madrid, 7 de Marzo de 1985

El Alcalde de Madrid

Sr. D. Bibiano Ramírez
Alcalde del Ayuntamiento de
ALMAGRO (Ciudad Real)

Mi querido amigo y compañero:

Una de las primeras cartas que dicto, después de la intervención a que he sido sometido, es esta, para agradecerle de corazón su amable telegrama.

En circunstancias como las que he pasado los testimonios de afecto son la mejor medicina. No imagina cuanto me han ayudado y fortalecido.

Gracias otra vez, con un cariñoso saludo del viejo Profesor y Alcalde,

E. Tierno

F./ Enrique Tierno Galván
1.



ESCUELA-HOGAR «NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO» Características del Centro

La Escuela-Hogar «Ntra. Sra. del Rosario», es un centro público de E.G.B. Creado por el Ministerio de Educación y Ciencia en el año 1971

Está situado en la Plaza de Santo Domingo n.º 1, de la bella, histórica y aristística ciudad de Almagro (Ciudad Real)

Este centro está enclavado en un edificio que fue la casa marquesal de Torremegía, de la cual se aprovechan al máximo todas sus dependencias, adaptadas en el momento actual a las necesidades de una Escuela-Hogar

En este Curso 1985-86, residen en ella noventa y cinco niñas, de las cuales sesenta y cinco estudian Enseñanza General Básica y treinta continúan estudios de B.U.P. y F.P.

Las niñas proceden en su mayoría de distintos lugares, de población ultradiseminada de la provincia de Ciudad Real.

La familia de estas niñas en general, es de una posición sencilla, la mayoría agricultores, pastores, jornaleros del campo, guardas, vendedores ambulantes, pensionistas, etc.

Las niñas residen en la escuela durante el curso escolar. Una vez al mes y en las vacaciones de Navidad, Semana Santa y Verano, todas las niñas van a su casa, para convivir con su familia.

Los padres que lo desean y tengan posibilidad de llevarse a sus hijas todos los fines de semana pueden llevárselas.

Dentro de la Escuela-Hogar, las niñas estudian el Ciclo Inicial y el Ciclo Medio de E.G.B. Cuando pasan al Ciclo Superior de E.G.B. las alumnas de esta Escuela-Hogar, salen a recibir sus clases al Colegio Público «MIGUEL DE CERVANTES», con el fin de que convivan con los demás niños de la localidad

La vida en la Escuela-Hogar se desarrolla en un clima familiar, sencillo y alegre, donde todos los miembros de la Comunidad Educativa realizan lo mejor posible la función que les corresponde, procurando que todo gire en torno a la educación y formación integral de las alumnas.

Educativa y socialmente, el proyecto Escuela-Hogar ha sido y sigue siendo muy positivo ¿Cuántas niñas han recibido y siguen recibiendo una formación en la Escuela-Hogar! Niñas que al no

tener buenos medios de escolarización, han conseguido integrarse en dicha escuela. Viviendo como una auténtica familia, educándose, formándose y desde luego socializándose.

En la Escuela-Hogar, al convivir muchas niñas, se les facilita la participación, el conocimiento y valoración de los demás, tomando conciencia de las necesidades del otro. Todo en un clima de diálogo y respeto mutuo.

En el tiempo libre, las alumnas realizan diversas actividades: unas de apoyo a las distintas áreas y otras manuales, musicales, religiosas, lúdicas, deportivas, recreativas, etc.

Cuando las niñas terminan los estudios de E.G.B., las que lo desean y tienen interés por continuar los estudios de B.U.P. o F.P. permanecen en el centro ocupando las plazas de residencia destinadas a este fin. Y asistiendo a las clases del Instituto de Bachillerato y de Formación Profesional de la localidad.

Son varias las niñas que comenzaron su escolaridad en la Escuela-Hogar y han salido de ella capacitadas para pasar a la Universidad, donde hoy día realizan sus estudios universitarios.

La Escuela-Hogar «Ntra. Sra. del Rosario» económicamente funciona gracias a las ayudas que recibe del Ministerio de Educación y Ciencia y de la Excm. Diputación Provincial de Ciudad Real. Junto con la ayuda que en la medida de sus posibilidades aporta la Asociación de Padres de dicha Escuela-Hogar.

La Comunidad Educativa de la Escuela-Hogar, formada por padres, Profesoras, Religiosas Dominicas, Personal no docente y Alumnas, asumen un mismo Proyecto Educativo. Todos unidos, tratan de conseguir los Objetivos Generales, propuestos en el mismo, haciendo que la educación en la Escuela-Hogar sea Cristiana, según los valores del Evangelio. Integral, atendiendo a la persona en su totalidad. Crítica de autoanálisis y mejora continuos. Liberadora, que lleve al Educando, a la conquista de una libertad responsable. Activa, con una metodología de acción, en la que todos los miembros sean protagonistas de la formación. Democratizada, basada en unas estructuras normales de participación y representatividad.

SOR MARIA LUISA

ALMACENES

"RIVERO"

PAQUETERIA Y

CONFECCIONES

VENTAS AL MAYOR: San Ildefonso, 31 - ALMAGRO

VENTAS AL DETALL: Feria, 7 - ALMAGRO

VENTAS AL DETALL: Comendador Girón, 14 - BOLAÑOS

Teléfonos 86 09 77 y 86 04 00

LA UNIVERSIDAD POPULAR DE ALMAGRO, UNA ALTERNATIVA CULTURAL Y EDUCATIVA

Almagro es una ciudad situada en el corazón de la provincia de Ciudad Real. Con 8.500 habitantes en la actualidad, constituyó en el pasado la vieja cabecera de la Orden de Calatrava, que la benefició económica, social y culturalmente, ello la determinó en su actual fisonomía urbanística y monumental. Durante el siglo XVIII fue la capital administrativa de la provincia de la Mancha, y con la llegada del Siglo XIX, Almagro fue perdiendo peso político y económico en la sociedad contemporánea. Parte de su población emigró y parte de sus rentas fijas, basadas en la propiedad de la tierra desaparecieron, y con ello Almagro vino a menos. Con el paso del tiempo perdió sus instituciones educativas más genuinas, especialmente la Universidad dominica en el siglo XIX, y con ello pasó a ser una bella ciudad de la provincia, sumida en el subdesarrollo típico del presente siglo XX.

La búsqueda de nuevas alternativas pedagógicas y culturales propias de los años que continúan al cambio de 1975, llevó a la constitución en este país de nuevas instituciones culturales —ya que tenían algunos antecedentes en la República—, denominadas Universidades Populares.

La creación de estas instituciones, por desgracia para su consolidación definitiva, partía de los contenidos ideológicos del P.S.O.E. Desde 1975 se comienzan a crear de nuevo en España estas instituciones culturales populares en núcleos urbanos como Madrid, Oviedo, San Sebastián, etc.

Con el paso de los años estas instituciones se consolidan, y por ende se extienden por toda la geografía española. En Ciudad Real se celebran las primeras reuniones para la creación de las primeras Universidades Populares, en enero de 1981, en los locales de los antiguos sindicatos verticales.

Desde este año hasta 1982, comienzan su andadura las primeras UU.PP de Ciudad Real, Puertollano y Alcázar especialmente. Con el triunfo del Partido Socialista en las elecciones de noviembre de 1982, las Universidades Populares adquieren un fuerte auge y se fortalecen sin precedentes, se crean nuevas UU.PP por toda la geografía provincial, y es este el momento en que nace la Universidad Popular de Almagro.

En abril de 1984 el equipo promotor de la futura Universidad Popular de Almagro realizó un sondeo de opinión amplio, entre todos los sectores sociales de Almagro, mediante este sondeo se consiguió medir la avidez de cultura y las propias inquietudes de la población almagraña, indistintamente de sexo y edad.

De este muestreo se dedujo que la población de más edad era la más reacia a la participación en la nueva empresa cultural —no en balde este grupo de edad no había participado en ninguna actividad cultural durante 40 años—, y que los sectores más jóvenes (14-25 años), eran los más interesados en poner en marcha este proyecto de U.P. Almagraña. A este muestreo inicial se suman otras apreciaciones de índole político que se constataron en dicha encuesta: la oposición de algunos sectores sociopolíticos a la empresa de la U.P., en función de la entidad creadora de la misma en el poder, el partido socialista. Afortunadamente, esta reminiscencia del antiguo antagonismo entre ideologías opuestas, ha ido desapareciendo en la medida en que el proyecto U.P. se ha convertido en una realidad eficaz de hecho para Almagro.

En marzo de 1984 se dan a conocer los objetivos iniciales

de lo que sería la U.P. de Almagro en distintas ruedas informativas y notas de prensa. El 4 de abril de 1984, con la asistencia de autoridades locales y provinciales, se inauguraba la Universidad Popular de Almagro oficialmente. La misma institución quedaba ubicada en la vieja sede administrativa de los Fúcares en Almagro, conocida como «PaPlacio Fúcares», sita en la calle Arzobispo Cañizares, 4. El paso definitivo en la ubicación de la U.P. de Almagro se dio en este año de 1984, cuando el consejero de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades Castilla-La Mancha, José M^a Barreda Fontes, firmaba la cesión del viejo edificio restaurado al Ayuntamiento de Almagro el 19 de noviembre. En 1985 se instaló definitivamente la calefacción y el gimnasio se acondicionó adecuadamente.

A partir de aquel momento la U.P. de Almagro fue cobrando auge poco a poco. Se aprobaron sus estatutos, se constituía el Patronato Municipal y se seleccionaba, previa convocatoria a la directora y los formadores para los distintos cursos y finalmente se seleccionaron y ofertaron los distintos cursos según la demanda, estos cursos fueron Idiomas, C General, Contabilidad, Mecanografía, Fotografía, Pintura-Dibujo, Música, Teatro, Danza, Labores, Corte y Confección, Encaje, Blonda Manualidades e Investigación y Costumbres Populares.

Los cursos, que son trimestrales, se van renovando y ofertando en orden a la demanda del participante. Por tanto, a lo largo del año existen cuatro ciclos trimestrales lectivos, contando el de verano de sólo dos meses, en función de las vacaciones agosto-septiembre.

El coste de matrícula en los cursos es gratuita o semigratuita, en función de las disponibilidades económicas de cada participante, el curso por el que se paga la matrícula más alta es la de Informática, que asciende a 2.000 ptas, siendo la media de 1.000 ptas. al trimestre por curso y materia.

Los cursos impartidos por horas en los que cada profesor cobra por horas de clase dadas cada mes. Las materias se hallan divididas en cursos y talleres, en función de su carácter. Para el I ciclo trimestral, la U.P. de Almagro contó con un presupuesto de 1.185.000 ptas y el presupuesto global para el 84 ascendió a cuatro millones quinientos mil pesetas, cantidad incrementada en 1985 en medio millón más. Actualmente no se puede precisar aún con el presupuesto que se contará, aunque probablemente será superior, dado la enorme demanda de inscripciones. El presupuesto que sostiene la U.P. está subvencionado por la Excma. Diputación Provincial y el Ayuntamiento de Almagro.

La participación media por edad y sexo, estudios medios, asciende en el primer trimestre de 1984 a 250 participantes, una media de edad de 25 años, y a un 69,6 % de hembras con respecto al de varones el nivel cultural medio no pasa de los estudios primarios o el Bachillerato. En el segundo ciclo de ese mismo año decreció el número a 157 participantes, 80 % hembras y 19,2 % varones. Para el último trimestre, el número de participación volvió a incrementarse en 157 participantes, han aumentado en 1985 y 1986, siendo de 370 el número de inscripciones realizadas en el primer trimestre de 1986, 80,4 % hembras y tan sólo un 16 % de varones. Estas cifras han aumentado en 1985 y 86, siendo de 370 el número de inscripciones realizadas en el primer trimestre de 1986.

Las actividades que promueve la U. Popular de Almagro, no son exclusivamente docentes (las impartidas en cursos ofertados), sino que el objetivo primordial que debe cumplir toda U. P. que es el de la animación sociocultural, por ello además

de las actividades internas a los cursos, los viernes de cada semana se organizan actividades complementarias que avivan la rítmica vida docente. Desde el cine al teatro, desde la conferencia al concierto, se ha dado cita en el salón de actos o en el claustro, los llamados «Viernes Culturales» de la U. Popular de Almagro.

De especial interés ha tenido dentro de los cursos y actividades que Programa la U. Popular, los Programas de Alfabetización que han captado a un alumnado francamente difícil de reciclar; el Taller de Investigación que ha sorprendido la catalogación y clasificación del Archivo Histórico-Municipal de Almagro, y la creación de una revista de información local, con carácter mensual denominada MIRADOR, que ya va por su décimo ejemplar y que ha revitalizado el periodismo local, olvidado desde los años treinta en Almagro.

EL TEATRO, fuente de inspiración para gente que pretende dar un paso hacia el arte, trayecto para los que pretenden conseguir un trabajo donde demostrar su valor interpretativo; pasatiempo de otros que proyectan su ilusión por llegar un día a representar un papel protagonista de una obra cualquiera; hueco, vacía donde salvar el ligero aburrimiento de la vida de un pueblo.

Son las diferentes y primeras ambiciones que reflejan los alumnos que pasan por el Taller de Teatro de la U. Popular de Almagro

Sorprendidos, la mayoría de ellos, por la diversidad de elementos necesarios para la preparación del actor, algunos se pierden en el olvido, por miedo a conocerse a sí mismos o ante el grupo, sin embargo otros confusos ante la novedad, que por primera vez experimentan en sus propios cuerpos, vuelcan su entusiasmo, su energía y en poco tiempo se forma un grupo uniforme que lucha por sentir la esencia del teatro.

Es un trabajo laborioso, con infinidad de detalles que se van insertando en la construcción de personajes que parten desde uno mismo. La investigación del gesto y movimiento del cuerpo, conocimiento del entorno, relación con los demás, proyección de la voz, técnicas interpretativas de un taller de teatro, que comienza por lo scimientos, poco a poco se crea una obra de arte como es la obra teatral, resultado de un trabajo paciente y tenaz.

CARMEN VILLAVERDE CHAVES
Monitora del T de Teatro de la
U Popular de Almagro

PARADOR NACIONAL DE ALMAGRO

Ronda San Francisco, s/n.

Teléfs. 86 01 00 - 86 01 25

Dirección Teleg.: «PARAL»

ALMAGRO

Categoría 4 Estrellas

Edificio Histórico Artístico

Antiguo Convento de San Francisco

Habitaciones con Baño Completo, Aire
y Actos Culturales

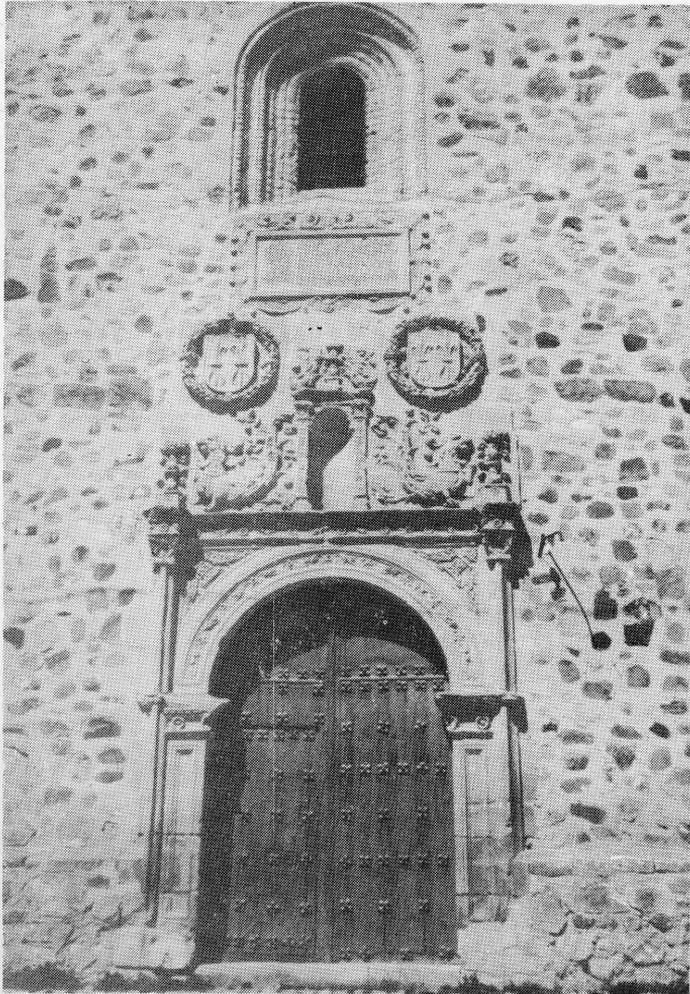
Restaurante, Platos Típicos Manchegos,
Bodega Típica, Piscina y Jardín

Banquetes, Bodas y Comuniones

Acondicionado, Calefacción y Minibar

Salones para convenciones, Reuniones
de Empresas y Exposiciones

Aula Magna para Conferencias



LOS SANTOS VIEJOS

«Fiestas Populares en Almagro» (y II)

FRANCISCO ASENSIO RUBIO

4. LA CANDELARIA

Se celebra el día 2 de febrero en la ermita de San Pedro y Santiago, situada en la parte norte de la ciudad y reconstruida por tercera vez, está ubicada también en los extrarradios de la ciudad, es la que alberga a la sant.

La fiesta, recuperada desde hace poco para el calendario litúrgico almagreño, dado que no existía con anterioridad ermita para albergar a la santa, comienza a las doce de la mañana del 2 de febrero con una función religiosa. Esta función evoca un recuerdo bíblico, la ofrenda de las palomas por niños; esa ofrenda va acompañada de una torta típica de esta fiesta, la torta de la Candelaria, que lleva como ingredientes típicos los anises; también se ofrendan productos de la tierra. Posteriormente se realiza una procesión que recorre las calles cercanas a la ermita: P. Benito, Travesía de San Pedro, Corredera de San Pedro.

Por la tarde se inicia la rifa con las mismas características que las anteriores, tanto en la recolección de los productos subastados, como el tipo de productos y el subastador. Hormazos, jamones, etc., y el «Gran Valentín».

La hermandad que la componen los miembros del barrio

(cofradía de San Pedro y Santiago más las Sras. de la Candelaria) —al igual que el resto de las hermandades anteriores— obsequian con limonada a todo el público asistentes.

La fiesta acaba por la noche, a eso de las ocho o las nueve; durante todo el tiempo los vecinos del barrio o la hermandad establecen un servicio de repostería para animación del público asistente.

5. SAN BLAS

La fiesta de San Blas, patrón y protector de las gargantas, es una de las más antiguas y con más solera de Almagro. Esta fiesta se celebra en el interior de la ciudad, en la iglesia del mismo nombre, situada en la parte norte de la población. Dicha iglesia no presenta las mismas características que las anteriores, ya que es de traza gótica y no es de edificación por suscripción popular, sino una iglesia reedificada por una familia alemana, los Fucares, acompañantes económicos de la coronación como emperador de Carlos V en Alemania.

El día grande de la fiesta se celebra el 3 de febrero —aunque existen funciones religiosas con anterioridad a la fiesta, es decir el día 1 y 2 de febrero, a las 7,30 de la tarde, que comienza por la mañana con la consabida misa que se celebra a las once de la mañana en la misma iglesia

Los festejos se inician a las 3,30 de la tarde con un concurso de tángaha, existiendo dos premios, para el primero y segundo clasificado, consistente en una copa de plata para el primero y un premio en metálico de 500 ptas para el segundo. A las cuatro de la tarde, y dentro de los nuevos juegos introducidos standarizadamente por los grupos políticos en el poder, da comienzo una marathón popular que recorre diversas calles de Almagro. Los primeros recogen esta copa y 500 ptas. el segundo y una medalla deportiva el tercero y cuarto

A las cinco de la tarde da comienzo un juego más popular, «la tirada del pato», que consiste ni más ni menos que en la suelta de un pato desde la torre de la iglesia, siendo su ganador el que lo coja antes, una vez que éste llegue al suelo. Poco después de las cinco y media de la tarde se inicia una rifa con idénticas características que las anteriormente citadas, cerrándose la fiesta con una gran «función de Fuegos Artificiales y una gran traca final» en la misma plaza de San Blas.

De esta forma se cierran las fiestas de los «santos viejos» en Almagro el ciclo de invierno, con la exclusión natural del carnaval, por ello el refranero popular almagreño reza al final de estas fiestas «San Antón, San Ildefonso, La Paz, La Candelaria y San Blas Despediros muchachas que hasta carnaval ya no hay más».

(Comunicación presentada por el autor, III jornadas de Etnología de Castilla-La Mancha. Guadalajara. Octubre 1985).

Fábrica de Embutidos

Hermanos DONOSO

D.N.I. 5.597.741

Núm. Registro 10-1578/CR

Fuente, 8 - Teléfono 86 08 60 - ALMAGRO (C. Real)



LECTORES OPINAN

Seor Director:

Yo recibo la dirección por la revista de usted desde el ayuntamiento local y escribo a usted con gran interés por dos o tres ítemos.

1 Yo tengo en printa ahora una novela taurina con texto en inglés, pero con distribución en España. Soy buscando por la posibilidad de un comentario por este libro en el periódico de usted y en el evento te tiene la capacidad por lo mismo, escribe a mi dirección y yo prepare un ejemplo por usted. En el evento yo recibo el interés después, yo busca por la posibilidad de comprando las noticias desde el periódico Yo tengo en preparación un libro más serio, del toreo mexicano, con muchas fotografías de los toreros español en México

2. En el evento te tiene el interés por la afición local, yo tengo las fotografías y artículos corto, del toreo en este lado del mundo y tengo el poder por echando los ejemplos por la revista sin problemas, en el evento te tiene el interés en lo mismo

Soy esperando por un correo desde usted con gran intreste.

DALE PIERCE
BOX 23241
Phoenix, Arizona 85063 USA

FRANCISCO ABELLAN GOMEZ

Joyería Relojería
Artículos de Regalo



Josè Antonio, 8

:-:

Teléfono (926) 86 03 27

ALMAGRO (C. Real)



ENTREVISTA CON DON VICENTE ARANDA

Con una mañana radiante, casi primaveral y gozando de la influencia de ese majestuoso astro, el sol, tuvimos el gusto de conversar con una persona conocida por todos, pero de un tema que para muchos de vosotros, sobre todo los jóvenes, será nuevo «La Muni» Por ello mantuvimos esta conversación con Don Vicente Aranda.

—*Díganos D Vicente, ¿qué era «La Muni»?*

—«La Muni» era una fábrica de calzado que hubo en Almagro, situada concretamente donde estaba el casino y a la vuelta de éste, es decir, en la calle Gran Maestro.

Esta fábrica empezó en el año 1923 o 1924, primero haciendo el calzado a mano hasta el 1928 que se empezó a trabajar con máquinas.

Don Julián Blanco Fernández, que así se llamaba el dueño, aunque era de Segovia, vivía en Madrid y venía por aquí de vez en cuando.

El que llevaba la fábrica era mi padre, que era el encargado. Luego en la misma trabajaban unas noventa personas, entre mayores y niños. En la calle se daban cortes a las mujeres a las que se les llamaban «guarnecedoras». Mujeres había unas veintitrés y el trabajo de ellas consistía en coser el calzado a máquina, hacer las costuras y pespupes para luego meterlos en la horma.

—*¿Recuerda lo que ganaban estas personas?*

—Sí, lo recuerdo, sobre todo lo que ganaban las mujeres, ya que era yo el que les pagaba. Había varias categorías el mayoral o encargado (mi padre) ganaba 9 pesetas diarias. El oficial de 1ª 5 pesetas, el de 2ª ganaba 4,50 pesetas y el de 3ª 3,50 pesetas diarias.

Las mujeres iban a «destajo». Por una docena de pares les pagaban 5 pesetas.

—*¿Por qué el nombre de «La Muni»?*

—El nombre es muy sencillo, el calzado que se hacía era para el ejército, botas de soldados, es decir, era munición para el ejército. Todos los que trabajaban allí empezaron a llamar a la fábrica «La Muni», decían «Trabajo en la Muni» y de allí viene su nombre, de la palabra «munición».

Esta fábrica no permanecía siempre abierta, ya que el Ministerio del Ejército hacía concursos y se presentaban pliegos de condición para ver qué empresa lo hacía más barato y tenían que llevar una muestra de calzado terminado y calzado sin hacer para examinarlo. Si las con-

LA INQUISICION ALMAGREÑA EN EL SIGLO XVIII

Desde hace tiempo en esta sección dedicada al Archivo se ha ido recopilando y publicando documentación curiosa de distinto tipo y carácter, casi toda ella del siglo XVIII. La razón por la que ha publicado más artículos de este siglo es bien sencilla, la abundancia de material documental sobre el período, en el que Almagro fue la capital de la llamada provincia de La Mancha.

Hoy me toca hablar de la Inquisición almagreña, y en general también de la Inquisición, dado que se ha publicado mucho sobre ella, pero poco de lo publicado ha sido serio, real y científico.

Desde 1233 existía la Inquisición medieval en Europa y España; fue creada con la finalidad de erradicar la herejía albigense que en el siglo XIII había nacido en nuestro vecino país Francia. En España la Inquisición medieval creada por el Papa, había arraigado débilmente en Aragón y no había trascendido a Castilla. Ya en el siglo XV esta Inquisición papal se había quedado anticuada, en función de la desaparición de la herejía albigense para la cual se había creado.

La Inquisición española se distinguió de la papal por su origen y organización. La creación de la Inquisición española obedeció a la búsqueda de un sistema de control por la corona de los judíos. Los judíos que habían disfrutado de una posición privilegiada en los siglos XIV y XV, época esta última de crisis económica profunda, recrudeció las relaciones entre cristianos y judíos al final de la Edad Media. Las matanzas de estos años —1467, 1473— combinadas con las denuncias constantes de los judíos por parte de los cristianos viejos, fueron creando la necesidad de la aparición del Tribunal de la Inquisición.

El miedo a la infiltración social de los judíos en la administración, junto con todo lo antes explicado, provocaron las presiones que obligaron a los Reyes Católicos a la creación del conocido Tribunal. El confesor regio, el dominico Alonso de Hojeda, fue su más directo creador e inspirador; la proximidad que mantenía con el rey y la situación crítica de los judíos sevillanos llevaron directamente a la creación de la Inquisición en el año de 1480. Esta organización creada con el consentimiento del Papa, nombraba ese año los primeros inquisidores en Sevilla, habida cuenta que era Sevilla el foco más importante de judíos de España.

Poco a poco el Tribunal se fue extendiendo por todo el país, y ello provocó enfrentamientos, algaradas y motines frecuentes en algunos ámbitos entre la Inquisición y los judíos. En Aragón el Inquisidor General Pedro Arbués fue asesinado en 1485. La tensión creció tanto que el Papa trató de recortar los poderes dados a la misma, aunque sin éxito. La institucionalización de la Inquisición se llevó a cabo cuando se crea el Tribunal Supremo de la Inquisición, al frente del cual están un Inquisidor General con plenos poderes, y finalmente cuando se crea el Consejo de la Suprema y General Inquisición, con jurisdicción sobre todas las herejías y clases sociales. El cargo de Inquisidor General era de designación directa de la corona.

Contrariamente a como se ha venido afirmando, la mayoría de los Inquisidores Generales no fueron ni dominicos ni religiosos, sino universitarios. Tan sólo dos Inquisidores Generales fueron dominicos de los 45 que tuvo la Inquisición a lo largo de su historia.

Desde la perspectiva canónica la Inquisición era un Tribunal eclesiástico que reconocía como jefe supremo al Papa, aunque esto

en la práctica no era cierto. La Inquisición se convirtió por ello en un Tribunal aliado de la corona que se utilizó con fines políticos para lograr aunar los territorios castellanos y el resto de los que componían entonces la variada geografía española. La Inquisición reforzó el poder real en la época de los Reyes Católicos.

El número de tribunales existentes a lo ancho de la geografía española ascendía a 13, enclavados especialmente en las grandes ciudades, más en Sicilia, Canarias, Cerdeña y América.

De los Tribunales más benévolos que la Inquisición tenían en un principio cabe destacar el Tribunal de Ciudad Real, que tan sólo procesó a 269 personas en 50 años, mientras para las mismas fechas el de Sevilla procesó a 20.000 personas.

El procedimiento ordinario de la Inquisición comenzaba cuando una vez al año el representante del Santo Oficio publicaba el «Edicto de Fe» en forma de encuesta, e imponía bajo pena de excomunión mayor la obligación de denunciar a los herejes que conocieran. Cuando el Tribunal sospechaba algo en una localidad publicaba el «Edicto de Gracia», que concedía un plazo de 30-40 días a todos los que quisieran presentarse voluntariamente a confesar sus faltas y errores. La confesión significaba el perdón y castigos menores e implicaba ello la denuncia de sus cómplices. Ambos edictos dieron lugar a abusos frecuentes, ya que obligaban al denunciante a cooperar en la tarea inquisitorial, convirtiéndose ello en una tentación frecuente para el ajuste de cuentas.

El acusado entraba en prisión y era incomunicado del mundo exterior, tanto de su familia como de sus amigos. Así comenzaba un largo proceso, donde el acusado no conocía a sus acusadores y testigos, ello impedía la defensa del acusado. A éste no le quedaba otro recurso que el redactar una larga lista de posibles acusadores, si coincidía uno de los nombres con el acusador el caso se sobreseía y el preso se liberaba. Muy contrariamente a como se ha explicado por algunos historiadores el acusado sufría torturas leves y siempre bajo la vigilancia estrecha de un médico. Reunidas las pruebas en caso contrario se juzgaba al individuo al cabo de tres o cinco años, y se le condenaba en función de la falta cometida. Solamente se les condenaba a pena de muerte a aquellos que reincidían por segunda vez en herejía, los que así lo hacían eran quemados vivos, los que no lo reconocían eran estrangulados y posteriormente quemados.

... Pero pasamos ya al análisis del documento inquisitorial almagreño. Por auto dado por Juan Antonio Boviller, Regidor Perpetuo de esta villa, en funciones de Gobernador Político y Militar de Almagro, se hacía saber al representante de la Inquisición almagreña que el sitio elegido para la publicación del «Edicto General de fe», la Iglesia de Madre de Dios (al que tenían obligación de asistir todos los habitantes de esta villa sin distinción de sexos y desde la edad de doce años, bajo penas de excomunión mayor), era totalmente insuficiente para albergar en «un solo día» a toda la población almagreña que, según confesaba el regidor, ascendía a unos dos mil vecinos (unos 10.000 habitantes). Si no se ponía remedio «es mui contingente se atropellen los Gentes, y causen algunas Desgracias que desdigan del rectísimo modo de pensar del Santo Tribunal sin que sea visto mezclarse su Señoría ni trascender a otra cossa que â abittar un desorden y profanación del Templo»

Por este auto se pedía al Comisario del Santo Oficio que acordase con el cura rector de la parroquia de Madre de Dios el medio más prudente para que se lograra mantener el orden en la publicación de dicho auto, ya que la gente quería penetrar en el templo ante el miedo de ser excomulgados.

Para solucionar estos problemas de orden el Regidor de Almagro solicitaba al Santo Oficio el que pusiera en la puerta del templo «tropa» o «Ministtros de justicia para que luego que esté lleno de Gente no permitan se violentten más», además solicitaba que se impidiera por estas autoridades la entrada en el templo de las mujeres con niños pequeños, o las mujeres embarazadas. Todos los consejos del Regidor de Almagro fueron aceptados por el Comisario del Santo Oficio, Antonio Velázquez, que comprendía las advertencias de la autoridad civil.

También el cura párroco de Madre de Dios, Fray Francisco de Paula Rosales, se daba por enterado de lo que el Regidor sugería. Por todo lo diligenciado se ordenaba al Alguacil Mayor y a los Ministros extraordinarios de Justicia que acudieran a las puertas de la iglesia de Madre de Dios el domingo 15 de marzo de 1778, con la finalidad de evitar atropellos y mantener el orden de tan solemne acto.

De esta forma tan sencilla pero constante se mantenía el orden en la vieja sociedad española del Antiguo Régimen, a sólo unos cuantos años del comienzo del nuevo siglo XIX, que daba paso a la sociedad contemporánea.

FRANCISCO ASENSIO RUBIO

«Nada hay más natural que lo puramente artesano»

Sastrería Nico

FIBRAS NATURALES Y MANOS ARTESANAS PARA VESTIR
AL HOMBRE DE HOY

Teléfono 86 02 22

ALMAGRO

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.
con domicilio en
calle
desea recibir la revista, remitiendo para ello el importe
de la suscripción de 1.200 ptas. (12 meses) a la Univer-
sidad Popular de Almagro, a nombre de la Revista
MIRADOR.

..... de de 198...

Firma del Subscriptor,

Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or introductory paragraph.

Second block of faint, illegible text, appearing to be a list or detailed notes.

Third block of faint, illegible text, possibly a continuation of the list or notes.

Fourth block of faint, illegible text, possibly a section header or a specific entry.

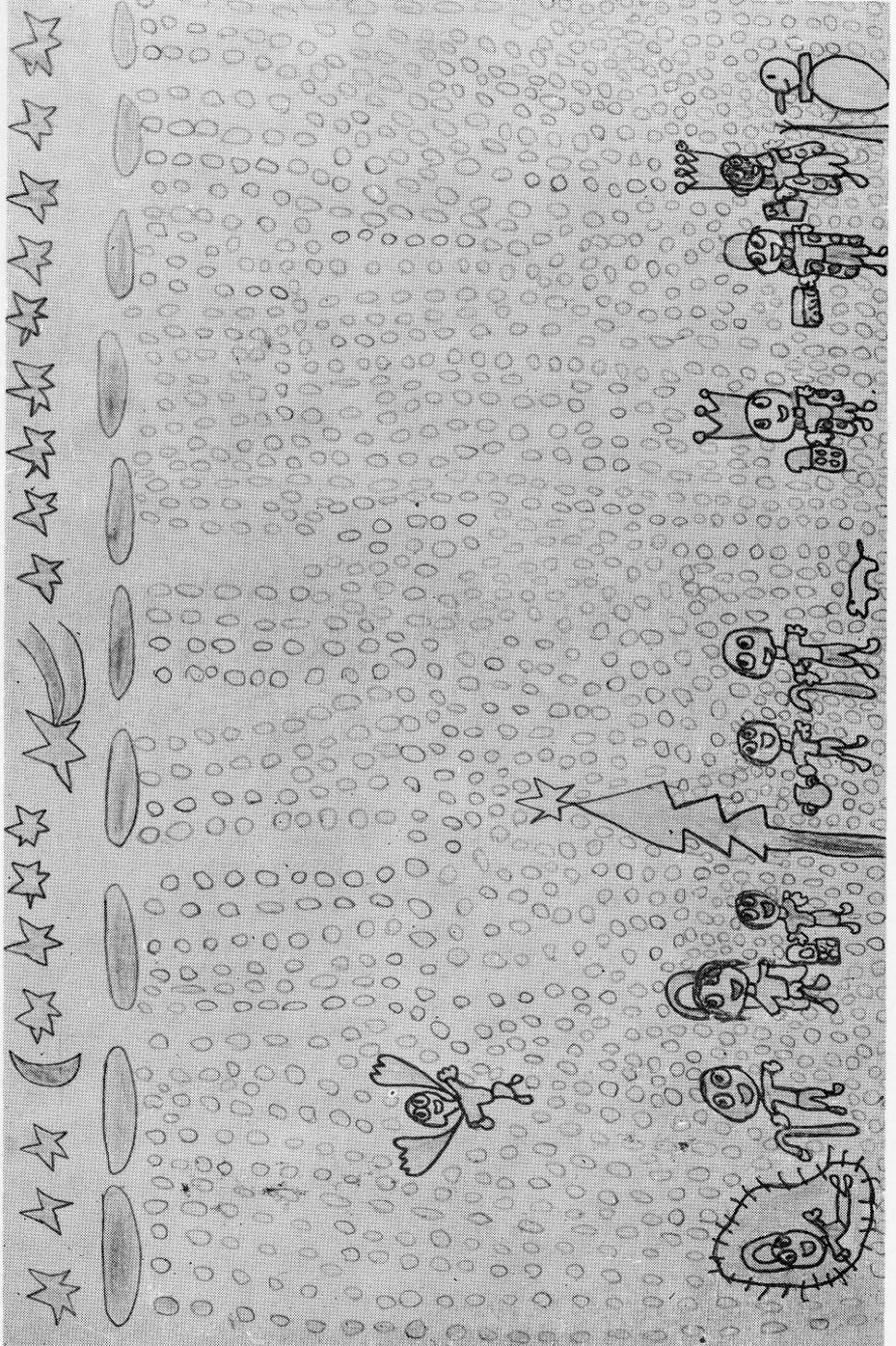
Fifth block of faint, illegible text, possibly a section header or a specific entry.

Sixth block of faint, illegible text, possibly a section header or a specific entry.

Seventh block of faint, illegible text, possibly a section header or a specific entry.

LA JAULA

SUPLEMENTO DE LAS ARTES Y DE LAS LETRAS





*En el aire te dije, amor de los tristes signos,
en las esquilas espesas de ácidos veranos,
en la vendimia y en los cierzos del otoño,
en los océanos partidos que vomitan su curva azul,
cifra de muelles y escolleras, por la vertical
de mis estíos.*

*Te dije en las colinas, en los septentriones
grises de borrascas y malezas*

*En el silencio de horas, donde marzo
es una forma de deseo y el crepúsculo desmaya
sus cabellos de coágulo y avena y caracolas*

*En las viejas higueras que se mueren
de más sol*

*Te dije, amor, te dije en los ciegos espejos,
en los remansos del torrente que lava,
con juncos y cigüeñas, los musgos y las piedras
de sus islas*

*Entre los húmedos brezales, en los páramos
de miel, espermas y octubres de luz evanescente*

*En los amargos recuerdos te dije,
amor, en ese límite, región o perfil ambiguo,
sur de líneas como manos casi absueltas*

*En el memorial de los viejos días
amarillentos de oxígeno, de pequeñas caricias
como vencejos diminutos*

*Allí, sí, existimos, cuerpo y ser
—constante gris, uniforme verde y mediodías—,
donde el tiempo es eterno a cada instante*

Julio 1981

FERNANDO JOSE CARRETERO

«Arqueología rota y otras islas»

NIÑO DE ESPIGAS

A Francisco Javier,
niño en el tiempo.

Niño de espigas,
¿quieres jugar conmigo?
Jugaremos despacio,
aprendiendo a ser niños.
Yo tomaré tu sien
y te elevaré al cielo.
En el corro divino girarán nuestras manos;
y al oír tu llamada
explotará tu risa,
y yo seré el hada que te cuida
y te mira crecer
Los angelitos niños dormirán en tu cuna
y el despertar será un juego de amor
Subiré tus deseos a la alta nube
y serás el destello del sol.
Niño de espigas ()
¿quieres jugar conmigo?

M.ª NIEVES FERNANDEZ RODRIGUEZ

EN EL UMBRAL DE LA PRIMAVERA

(Letrilla romántica)

¿Qué escondes en un libro,
chiquilla hermosa,
que sus hojas cerraste
muy presurosa?

¿Pétalos de unas flores
que tú has guardado
como íntimo recuerdo
del ser amado?

¿O las rimas galantes
de un trovador
que, en inspirados versos,
te ofrece amor?

No me ocultes, chiquilla,
que Eros empieza
a quedarse prendado
de tu belleza.

Si Amor, en tus encantos,
se siente preso,
la vida te acaricia
y es embeleso.

Si una frase, en tu oído,
se hace armonía,
la vida te sonríe
y es . poesía.

Y es. gozosa andadura
y ansiado empeño,
donde todo parece
cosa de ensueño.

Caminar tras lo ignoto
con paso alado.
Buscar lo que se anhela;
hallar lo amado...

* * *

Sonrisa, idilio, halago,
caricia, flor...
¡Todo sirve de puente
para el amor!

JULIAN RUIZ PECO

«Poemas de Ayer y Hoy» Antología



Vista aerea



de Almagro



LA PETICION

Para la «petición de mano» de mi prima Francisca se convidó a los parientes próximos hasta la rama de los tíos. A los primos nos quedó vetado el acceso, pues por esta parte del árbol éramos multitud y de habernos invitado, además de encarecer el festejo, hubiéramos tenido ocasión de alterar el orden requerido.

Las «peticiones de mano» son reminiscencia de los antiguos «petitorios» en que los padres del novio se presentaban en casa de la novia, previa cita, para tratar de fijar las relaciones de los jóvenes. El acto se acordaba una hora de la noche con posterioridad a la conclusión de las faenas diarias. Ya en casa de la novia, el padre del novio requería de su consuegro la mano de su hija, éste accedía y pasaba la pregunta a la hija. Dado el consentimiento por la novia recibía regalos de los suegros y del novio, a los que se obsequiaba con refrescos y pastas, así como a los acompañantes o familiares de ambos. Así adquiría el novio derecho a entrar en la casa de su novia. Este era el paso previo al enlace matrimonial que se celebraría próximamente.

En los momentos de que hablo, todas las formalidades del rito se limitaban y reducían sensiblemente, hasta el punto de que todo consistía en un ágape entre las familias de ambos pretendientes, dándose por entendidas y aceptadas las demás obligaciones del ritual.

Llegada la noche de la petición quedamos bajo la tutela del abuelo y de mi prima, mayor que nosotros. Nuestros padres marcharon a casa de la novia, pasada la ronda, esquina con la calle Pedro Oviedo. Aquella marcha no nos complacía, no podíamos resignarnos a perder la diversión, de modo que crecía nuestro deseo de asistir al tiempo que dábamos vuelta a la forma de llevarlo a cabo.

Subimos al cocinote que servía de trastero, al final del corredor que da al patio. Entre cajas de cartón revolvimos arneses y ropas pertenecientes a la Hermandad de Santiago (los de a caballo). Un par de sables, dos capas, dos cortinas viejas y dos botas de montar con sus espuelas, sirvieron para completar un esperpéntico disfraz. Botas calzadas, sable a la cintura, cortina a modo de sudario y capa blanca al hombro nos dispusimos a partir, ante la sonrisa cómplice del abuelo y el temor responsable de mi prima. Habíamos calculado que al presentarnos en la casa de esa «guisa» seríamos indultados por la ocurrencia e invitados a pasar. La calle Santa Ana estaba pobremente iluminada por bombillas situadas a larga distancia. Costaba reconocer una cara a tres metros del lugar que iluminaban. Cerramos la puerta de la casa y nos dirigimos cautelosos y embozados calle arriba. Era hora elevada de la noche y sólo la luna, como un queso, era testigo de nuestra maniobra dando a la escena un halo macilento. No habíamos andado cincuenta pasos cuando observamos dos bultos negros que salían de la casa de la novia y se dirigían a nuestro encuentro. El temor de ser vistos nos atenazó sin saber qué hacer. Tras unos instantes de duda, volvimos los pasos hasta la travesía de Santa Ana, con intención de ocultarnos hasta que pasara la pareja, para después reiniciar nuestra aventura. Doblamos la esquina y nos quedamos apretados contra la pared, confiados en que no se apercibirían de nosotros.

La bombilla de la esquina o un sexto sentido de la mujer dio al traste con nuestras intenciones. Pasaban justo enfrente y dio un grito ahogado, agarrando con fuerza al marido y con la voz desencajada, le indicó que en la esquina había dos fantasmas. Inmediatamente, el hombre puso a la mujer tras de su cuerpo, protegiéndola con ambos brazos. Luego tartamudeando nos inquirió

—¡Qui. quien quiera que sss. seáis, no .no tendréis valor de dar la .la cara!

El hombre no hablaba convencido de sus propias palabras. En breves instantes ahuyentamos el miedo y adoptamos una postura estática y muda. El hombre miraba en todas direcciones buscando ayuda en vano. Con voz queda nos dábamos ánimos premaneciendo inmóviles, a intervalos medidos, mi primo hacía sonar un ¡clic! metálico chocando la espada con la vaina, el sonido se amplificaba en el silencio de la noche.

La mujer suplicaba al marido que salieran corriendo, imploraba a Dios, pero sus piernas permanecían atenazadas, como clavadas en el suelo. Durante breves minutos, a las escenas de histeria de la mujer sucedían ligeros atisbos de valor en el marido, cada vez más acobardado. Por toda respuesta el ¡clic! metálico elevaba por momentos el misterio.

En un alarde de valor, el hombre tiró de su aturdida mujer y corrieron calle abajo perdiéndose en la oscuridad de la noche.

Repuestos del susto, decidimos reanudar nuestra gesta, cuando contáramos lo ocurrido nos franquearían la entrada a la fiesta. Pero nuevas sombras aparecieron a nuestro encuentro unos pasos más allá, ahora eran nuestros padres que regresaban a casa. En virtas de lo inútil de nuestro esfuerzo, descubrimos nuestros rostros y acudimos a su encuentro. Nuestro aspecto les causó amplias sonrisas que en casa, contándoles lo ocurrido se tornaron en carcajadas.

Al día siguiente, en el mercado, la mujer comentaba en corro lo ocurrido

—¡Se nos aparecieron dos fantasmas!, no hablaban, sólo se escuchaba un ruido y mi marido les gritaba cosas y no había manera. Por fin salimos corriendo, llegamos a la plaza, a mí me pasaron al bar del Ches para darme una tila, mi marido se fue a Jefatura a dar parte. Dos municipales fueron a buscarlos

Mi madre estaba en el grupo y cuando éste se deshizo, quedándose a solar con la mujer le dijo

—Pues los fantasmas eran mi sobrino y mi hijo que pretendían.

La mujer pálida de asombro la interrumpió

—¡Jesús, hija mía! ¡Cuando se entere mi marido!

El hombre se enteró y no hubo nada. Los novios, poco tiempo después se casaron y todos fuimos felices, aunque en el menú no hubo perdices.

ANGEL MALAGON ESCOBAR

ESPAÑA INVERTEBRADA

9. PRONUNCIAMIENTOS

JOSE ORTEGA Y GASSET

(Adaptada a la juventud por
Manuel Valenzuela)

(Continuación)

He mostrado que la **acción directa, de facto** o de hecho, es una táctica que se deriva inevitablemente del **particularismo**, es decir, del no querer contar con los demás. El particularismo, a su vez, se deriva de una falta de perspicacia intelectual. Cuanto más torpes seamos y más angosto o limitado sea el horizonte de nuestras curiosidades e intuiciones, menos cosas entenderemos y con mayor facilidad olvidaremos que el prójimo existe.

La acción directa y la cerrazón mental de la cual ésta proviene, comienzan a presentarse en nuestra historia ya en el siglo XIX. Los castizos «pronunciamentos» fueron en pequeño lo que después se ha hecho en grande.

Aquellos coroneles y generales, tan atractivos por su temple heroico y sublime ingenuidad, pero tan cerrados de caeza, estaban convencidos de su «idea» no como lo está un hombre normal, sino como suelen estarlo los locos y los imbéciles. Cuando un loco o un imbécil se convence de algo, cree que todos los demás también están convencidos. No cree, pues, necesario esforzarse en persuadirlos; le basta con proclamar, con «pronunciar» su opinión, creyendo que todos los que no sean miserables o perversos reconocerán al punto la «indudable verdad». Así, aquellos generales y coroneles creían que, con dar ellos el «grito» en un cuartel, toda España iba a coincidir con su criterio.

A consecuencia de esto los conspiradores no solían preocuparse de preparar a tiempo grandes núcleos auxiliares, ni siquiera numerosas fuerzas de combate. ¿Para qué? Los «pronunciados» nunca creían que fuera preciso luchar de firme para obtener el triunfo. Seguros de que casi todo el mundo, en secreto, opinaba como ellos, tenían fe ciega en el efecto mágico de «pronunciar» una frase. **No iban, pues, a luchar, sino a tomar posesión del Poder público.**

Para encender una vela hace falta a lo menos que la vela esté apagada. Del mismo modo, para sentir afán de combatir hace falta

a lo menos no estar convencido de que se ha ganado la batalla. El que quiere luchar empieza por creer que el enemigo existe, que es poderoso; por tanto, peligroso, por tanto, respetable. Procurará, en vista de ello, aunar todas las colaboraciones posibles, empleará todos los resortes de la persuasión, de la dialéctica, de la cordialidad y aun de la astucia para enrolar bajo su bandera cuantas fuerzas pueda. En cambio, quien se crea victorioso procederá a la inversa. No necesitará andar con contemplaciones, ni halagar a alguien para que le ayude, ni fingir aptitudes amplias, generosas, que conquisten los corazones. Por el contrario, tenderá a reducir sus filas para repartir entre menos el botín de la victoria y, marchando en línea recta, tomará posesión de lo conquistado. En suma, la acción directa es la táctica del victorioso, no la del luchador.

El victorioso suele hacer caso omiso de quienes no coinciden de antemano con él. ¡Ah!, éstos no existen, y si existen son unos rópobos, unos perversos. En vez de atraerlos, eliminarlos, persuadirlos o corregirlos, lo urgente es excluirlos, eliminarlos, distanciarlos, trazando una línea mágica entre los buenos y los malos. Nada de convencer a quien no esté ya convencido.

Pero, para hacer grandes cosas, la peor es una táctica de exclusiones. Precisamente para que sean fecundas ciertas eliminaciones ejemplares, es necesario compensarlas con magnánimas invitaciones a colaborar, con llamadas generosas hacia los cuatro puntos cardinales, que permitan a todos los ciudadanos sentirse aludidos. Las revoluciones y los cambios victoriosos han solido hacerse con idas de amplísimo regazo, al paso que la revolución obrera ya en derrota por su absurda pretensión de triunfar a fuerza de exclusiones.

Es penoso observar que, desde hace mucho, en los medios noticiosos, los sermones y los mítines, se renuncia a convencer al infiel y se habla sólo al parroquiano ya convicto. A esto se debe el progresivo encanijamiento de los grupos de opinión.

Nos falta la cordial efusión del combatiente y nos sobra la arisca, áspera soberbia del triunfante. No queremos luchar: queremos simplemente vencer. Como esto no es posible, preferimos vivir de fantasías y nos contentamos con proclamarnos ilusamente vencedores en el estrecho recinto de nuestra tertulia, nuestro casino, nuestro partido, nuestro cuarto de banderas o simplemente nuestra imaginación.

Quien desee que España entre en un período de consolación, quien en serio ambicione la victoria deberá contar con los demás, aunar fuerzas y como Renán decía, «excluir toda exclusión».

La insolidaridad actual produce un fenómeno muy característico de nuestra vida pública —que todos debieran meditar—: **cualquiera tiene fuerza para deshacer** —el militar, el obrero, éste o el otro político, éste o el otro medio noticioso—; **pero nadie tiene fuerza para hacer, ni siquiera para asegurar sus propios derechos.**

Hay muy escasas energías en España: si no las atamos unas con otras, no juntaremos lo bastante para mandar cantar a un ciego. Alguna vez he dicho que la mejor política va sugerida en el humilde apotegma de Sancho «En trayéndote la vaquilla, corre con la soguilla», que equivale a decir: Si te obsquian una vaquilla, proporciona al punto la soguilla, para llevártela.

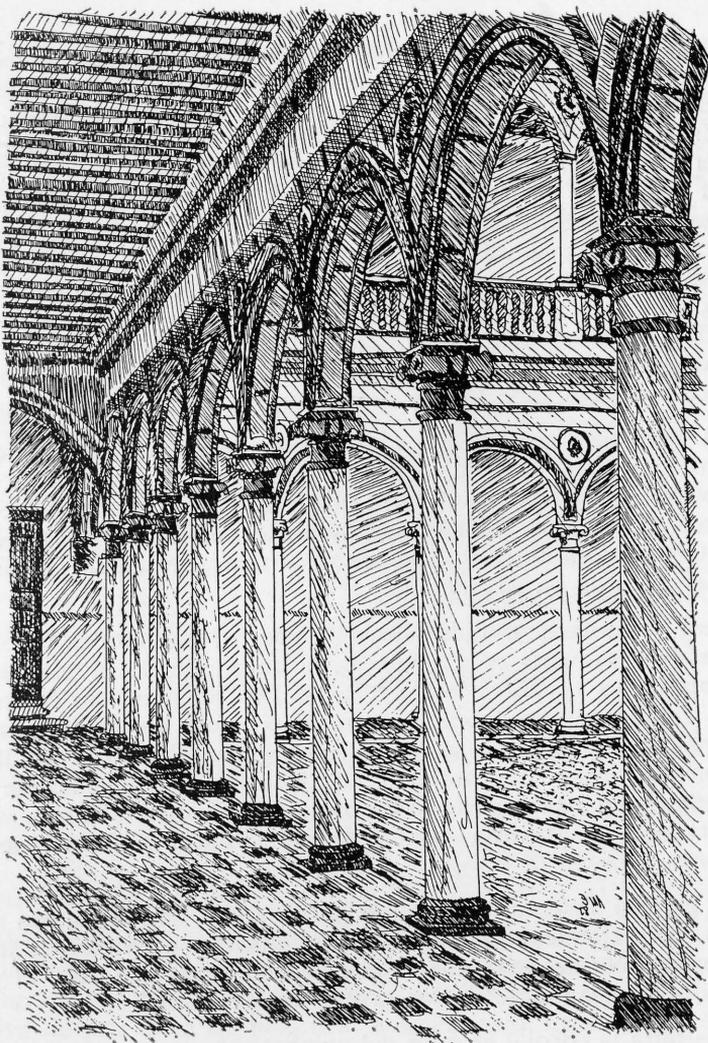
Pero, en lugar de correr con la soguilla, parecemos resueltos a ir despiadadamente matando todas las vaquillas.

Segunda parte

LA AUSENCIA DE LOS MEJORES

1. ¿No hay hombres o no hay masas?

(Continuará)



UNA HIPOTESIS INTRANQUILIZADORA

¡Buenos días! ¡Buenas tardes! ¡Adiós! ¡Adiós! ¡Hola, qué tal! ¡Señor Joaquín, está usted muy mejorado! ¡Vaya, Joaquín, eres todo un tío! Diariamente envuelto en esta retahíla de cortesías, don Joaquín, no haría falta decirlo, gozaba de prestigio entre la gente del pueblo —prestigio indeleblemente asociado a una próspera fortuna, la cual, según la clase social o el grado de intimidad trabado con los de su rango, le ofrecía su deferencia previo escoger del muestrario de urbanidades la más apropiada a su condición.

Don Joaquín, hace falta decirlo, se hacía querer por todos, con su cara siempre presta a la sonrisa, su voz suave y agradable, sus francos saludos y su fábrica, que acogía a un tercio de los trabajadores de la localidad, causa directa del remozamiento de un pueblo que poco a poco recuperaba la alegría y la población de otros días, pues, se dice que en un tiempo, en la plaza del lugar, se concertaban más aves que paisanos a cualquier hora del día.

Era don Joaquín, con toda justicia, el alma de un pueblo renacido y próspero, muy próspero. Tanto, que la mayoría de sus habitantes (siempre habrá una minoría que suspende exámenes, con un nivel económico ínfimo, con una capacidad mental escasísima, lo cual es lógico y normal, una prueba de que mejoramos y a qué ritmo) de la ruina en que se amortajaban con el pueblo habían cobrado, vertiginosamente, el suntuoso y floreciente aspecto que sus casas revelaban. Sin duda la FORTUNA estaba alojada en el

pueblo. Muchos de los que ni una casa adecentada, con dos austeros dormitorios y una desconchada cocina que cobijaba una numerosa prole, con un vestuario reducido a unos pantalones casi transparentes de tantos lavados y una chaqueta infectada de sudores, resistentes a tantas limpiezas, que empezaban a conquistarse una eternidad sudorosamente ganada, con nada con lo que presumir en un pueblo herido en su orgullo y arruinado, ahora ya disfrutaban incluso de una riqueza que les permitiría —si no estuvieran tan prendidos a unos hábitos de trabajo diario y serio— gozar el mismo tiempo libre que antes soportaran con tanto hambre y pesar.

Don Joaquín no sólo se había propuesto sacar de la ruina a un pueblo y ofrecer a sus habitantes un trabajo seguro con el que pasaran tranquilamente la vida. Quería restaurar el orgullo perdido, el prestigio, la presunción, la infamia, la cobardía, la infidencia. todo lo que anima y estimula el deseo de prosperidad de un pueblo vigoroso y superior. Y a fe que lo consiguió, respirándose actualmente una tranquilidad, una serenidad en cualquier ambiente del pueblo que garantiza mejor que nada una felicidad que parece dura ya siglos.

Ahora la historia de este pueblo corre con tanta mansedumbre que poco a poco se va obstruyendo el caudal de inspiración de sus cronistas, quienes, taimadamente y conscientes del peligro que pueden generar, hurgan, a pesar de ello, con todas sus fuerzas para desenlodar la corriente que ciega la penetración a las Musas (también por mantener a sus familias, que en vistas de la afónica sucesión de los acontecimientos sin mutación paroxística en el horizonte empiezan a embaular enseres y pertenencias y pensar en la emigración hacia zonas más convulsas) con ciertas hipótesis infundadas y sobrecogedoras. Una de ellas plantea el siguiente caso: conseguida la prosperidad general de la población y en posesión sus habitantes de una riqueza con que liberarse de la esclavitud del trabajo diario, la fábrica de don Joaquín, por insospechadas, ignotas e increíbles circunstancias, da en quiebra. El conocimiento del hecho pinta sonrisas escépticas en muchos, anonada a unos pocos y alegra a otros, sin que nadie se atreva a acreditar el sorprendente rumor. Un rumor exige un juez como el Tiempo, quien con su transcurso inapelable da fe de la falsedad o verdad cobijadas en el mismo. Se espera, por tanto, a ver qué pasa. Pero don Joaquín no da muestras de ninguna premura, en su rostro se pinta la misma tranquilidad de siempre, se advierte la misma perenne sonrisa disponible, asiste al casino puntualmente todos los días, saluda con la misma franqueza. Es gana de alguna gente siempre dispuesta a fraguar mentiras, a dar pábulo a figuraciones para desacreditar el buen nombre y la sólida fortuna de Joaquín, concluyen sus amigos, que, probablemente, saben con certeza la endémica situación financiera de quien todos reverencian en silencio como caudillo de la prosperidad del renacido pueblo, y que asimismo se ocultan con sonrisas y desmentidos con los que disfraza cada uno su asesino proyecto de suplantar al último caudillo llegado al mando —hipótesis que da pie al cronista para cifrar (también supuestamente, claro) aquí, en este resurgente anhelo de Poder Total, el origen de la última calamidad que casi asola al pueblo—.

JOSE ANTONIO ALCAIDE NEGRILLO

ELECTRODOMESTICOS

CELESTINO

SERVICIO TECNICO PROPIO

Capitán Parras, 1 - Teléfono 86 07 47 - ALMAGRO

«LOS PERIODICOS DE NUESTROS ABUELOS»

1.ª parte: Diciembre de 1985 - NO

Colaboración para la U. P. de Almagro

ANGEL LUIS LOPEZ VILLAVERDE

ANGEL RAMON DEL VALLE CALZADO

Nuestros abuelos pudieron disfrutar de un gran número de publicaciones periódicas de todo tipo (informativas, religiosas, sanitarias, etc.) entre 1887 y 1930. Desgraciadamente, los últimos cincuenta años han sido, ello referente a la prensa d Almagro, nefastas, y éstas han brillado por su ausencia. Este fenómeno ha sido exclusivo de Almagro. ¿A qué se debe la carencia absoluta de publicaciones en Almagro a partir del año 30, si los niveles actuales de analfabetismo son insignificantes si los comparamos con los de entonces? Pues fundamentalmente a que a partir de entonces empezaron a predominar las grandes empresas periodísticas enclavadas en capitales de provincia y, sobre todo, en Madrid Y tampoco podemos olvidar el hecho de que la televisión ha sustituido el papel de la prensa en muchos sentidos.

Si comparamos el número de periódicos de nuestra localidad con los de la provincia por aquellos años, se puede decir que no era excesivamente elevado (si bien, si descontamos los de la capital provincial esta afirmación ya no es tan válida). No obstante, hay que recordar la excelente calidad de muchos de ellos.

Lo que está claro es que nuestros antepasados realizaron una tarea encomiable en este sentido y que hasta ahora había permanecido casi en el olvido, al menos entre las generaciones más jóvenes. Por ello nos hemos propuesto dar a conocer a Almagro esta fuente importantísima a la hora de averiguar algunos aspectos de la vida en nuestro pueblo hace cincuenta o cien años.

La política municipal de aquellos años era corrupta y predominaba el caciquismo. La actividad económica por excelencia era la agricultura, que solía provocar un bajo poder adquisitivo. La población descendió globalmente en este período (desde 8.712 habitantes a 8.592, estando el mínimo en 1900, con tan sólo 7.974). El analfabetismo era atroz, por encima de la media nacional, aunque descendió del 78 al 68 por 100 entre 1887 y 1920. Socialmente, había una gran desigualdad social y un elevado grado de miseria. Y será, precisamente, para combatir ésta y elevar el nivel cultural (o para mantener unas determinadas creencias religiosas o políticas, pues hubo de todo) por lo que nació la prensa en Almagro.

Las publicaciones almagrañas vienen recogidas en el siguiente cuadro:

TITULO	FUNDA- CION	PERIODI- CIDAD	TIRADA	PRECIO	DIMEN- SION	PAGS.	CARACTER
Los Lunares de							
Almagro 1887						Liberal
La Voz de Almagro	1887						Conservador
El Oretano 1888						
El Once de Febrero	1888						Republicano
Boletín del Rosario			6.000	10 cm.	16×10		
Perpetuo 1900	Mensual	6.500	Gratuito	35×47	16	Religioso
Estudios 1907						Religioso
El Ideal Moderno 1907	Semanal		10 cm.	32×44 34×51	4	Informativo- Literario
La Tierra Hidalga 1923	Semanal		10 cm.	60×39 64×44	4-6	Informativo- Litrario
Boletín Mensual							
del Sanatorio Qui- rúrgico de Almagro	1923	Mensual	1.000	Gratuito	35×25	8	Sanitario
Renovación 1930	Semanal		10 cm.	50×35	4	Católico

De las del siglo XIX no hemos encontrado ningún ejemplar. Tan sólo sabemos que las de 1887 eran más o menos partidarias al sistema de la Restauración, mientras que las de 1888 se oponían al mismo.

Tampoco hemos manejado ningún número del **Boletín del Rosario Perpetuo**, aunque no perdemos las esperanzas de que los dominicos, sus redactores, conserven alguno en su biblioteca. Era una de las múltiples publicaciones, una por diócesis, nacidas durante la Restauración y cuyos fines eran poner en contacto a los miembros de la jerarquía con los fieles, tratar las leyes gubernamentales relacionadas con la religión y hablar de asuntos no políticos o puramente mundanos. Duró al menos, hasta 1927. Es el de más larga vida de los periódicos almagreños, pues su contenido no atacaba las estructuras del régimen imperante. En 1907, los dominicos comenzaron a publicar la revista **Estudios**.

De los demás sí hemos encontrado ejemplares, aunque nunca la colección completa. A ellos les dedicaremos monografías en los próximos meses. La única excepción será **Renovación**, del que poco podemos hablar (sólo conocemos la existencia de su número 1º, de 23 de octubre de 1930). Su carácter era católico y no creemos que durara mucho. Contenía artículos políticos, conmemoraciones religiosas, información local y ecos de sociedad. A nuestro juicio, su calidad era peor que la de **El Ideal Moderno** o **Tierra Hidalga**. Pero no adelantemos acontecimientos.

Hijos de MANUEL DIAZ, S. A.

MADERAS - MUEBLES - TRANSPORTES

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Santo Domingo, 5 y 7 - Teléfs. 86 00 68 - 86 04 32 - ALMAGRO

Restaurante Mesón Sancho

Ejido Calatrava, 18 - Teléfono 86 02 87 - ALMAGRO

SALON DE BODAS CERVANTES

BODAS, BAUTIZOS, COMUNIONES, REUNIONES DE EMPRESA

José Antonio, 25 - Teléfono 86 01 51 - ALMAGRO

HERALDICA

ALMAGREÑA



Escudo del Clavero Fernando Fernández de Córdoba en la Antigua Universidad

FICCION ¿CIENTIFICA?

Sin saber hacia dónde dirigir la atención, nuestra polémica TV. española era una oferta. Con presteza, abriendo camino entre ridículos anuncios comerciales, recorrí las páginas del «Pronto» hasta dar con la programación nocturna del sábado. En «Sábado Cine» pasaban «VIAJE FANTASTICO», título que me cautivó. La seguí con enorme interés. Por si alguno de ustedes no la vio, he aquí el argumento en cuatro palabras:

«Un submarino y sus cinco tripulantes son reducidos a tamaño microscópico, e inyectados en el torrente sanguíneo de un agonizante, para que desde dentro le hagan una operación en el cerebro que le salve la vida. Tienen 60 minutos para hacerla, pues transcurrido ese plazo se pasa el efecto de la contracción y de seguir dentro del enfermo al reexpandirse, lo matarían. Tras múltiples incidencias adversas que retrasan la operación, logran salir a tiempo por segundos habiendo cumplido sus objetivos.»

Quedé impresionado hasta el punto de plantearme la posibilidad de realizar tan fantástica odisea.

Para que acabase felizmente mi aventura fuera de la fantasía, el barco y el malo de turno, engullidos por un leucocito en la versión cinematográfica, habrían de salir del cuerpo (y no quedar dentro como en la película), ya que a los 60 minutos recobrarían su tamaño normal no por ser ingeridos los átomos pierden su esencia

La misma contracción se funda en suposiciones indefendibles que ignoran la ley de la conservación de la energía y la existencia de los átomos

Analicemos la reducción del tamaño de un hombre a su mitad.

Si su estatura es la mitad, su volumen pasará a ser $1/8$ del inicial. Para explicar esa reducción hay tres posibilidades:

- a) Que los átomos se hayan hacinado más apretadamente.
- b) Que hayan desaparecido siete de cada ocho átomos inicialmente existentes.
- c) Que se hayan contraído los átomos mismos.

La posibilidad a) nos recuerda los gases. Ellos sí pueden comprimirse, pero con líquidos y sólidos se precisarían fuerzas descomunales que derruirían la estructura atómica.

La posibilidad b) nos llevaría a recorrer el cuerpo, extrayendo siete de cada ocho moléculas en su justa proporción. ¿Viable? Cierto que la vida es compatible con muchas menos moléculas, pero ¿y el cerebro? Quedaría reducido a 170 gramos y me temo, queridos lectores, que dicho cerebro no bastaría para desplegar inteligencia a nivel humano.

La posibilidad c) es una contracción de los átomos mismos. Así, ni se pierden átomos ni se les fuerza en una compresión incompatible con la estructura atómica. Esta sería la posibilidad a aceptar. Pero aún hay dificultades: ¿qué ocurre con la masa? Hay dos posibilidades:

1. Que permanezca invariable.
2. Que se reduzca en proporción al volumen.

La posibilidad 1 conduce a aceptar que un hombre de 1,76 cm. pasara a 88 cm. Su densidad se acercaría a la del acero, y al

llevar la reducción a tamaño microscópico, la enorme densidad le hundiría hasta el centro de la Tierra.

La posibilidad 2 supone la transformación de masa en energía a medida que decrece el volumen, lo cual si bien no es imposible, actualmente parece muy difícil.

El submarino y sus tripulantes reducirían su tamaño al de una bacteria, es decir, 17.000.000 de veces, por lo que verían los objetos ampliados en esa misma proporción. Analicemos las consecuencias que ello implica.

Un átomo mide 1 cienmillonésima de cm, les vería con un diámetro de casi 2 mm. El mundo exterior se asemejaría a un mosaico, detalle que se olvida en la película.

En cierta ocasión, el submarino tiene escasez de aire. Repontan insertando un tubo en los pulmones del paciente. Estas moléculas de aire de tamaño normal serían irrespirables para un ser reducido: sus dimensiones excederían las del aparato respiratorio (incoherencia de la película). Yo procuraría llevar aire de sobra, por si acaso

Los tripulantes se comunicaban por radio con el mundo exterior. Pero esa radio contraída emitiría con una longitud de onda 17 millones de veces inferior a la normal, para el mundo exterior serían diminutos relámpagos de luz, difícilmente utilizables para la radiocomunicación, lo que en la película no es tenido en cuenta. En mi viaje prescindiría de toda comunicación ¿Acaso no es más aventurado?

Existe la tensión superficial Para entendernos les diré que las moléculas de la superficie de un líquido experimentan una atracción hacia el interior, por lo que cuesta trabajo separarlas. Sospecho que ustedes habrán visto andar a insectos por el agua: lo hacen gracias a la tensión superficial del agua. Difícilmente, el submarino podría superar la tensión superficial de la sangre (lo que no es advertido en la película).

Se da otro grave inconveniente el movimiento browniano Las moléculas se hallan en constante agitación, por lo que impactarían sobre el submarino desviándolo constantemente de su trayectoria, lo que dificultaría enormemente la travesía (en la película pasa totalmente desapercibido)

Analizado juiciosamente, junté gran cantidad de inconvenientes que desvanecieron mis ilusiones de realizar un crucero por el cuerpo humano Defraudado, me sumí en un profundo sueño. Quizá en el Reino de Morfeo

Colaboración para la Revista
MIRADOR

GABRIEL RUIZ CALZADO

HISTORIA DE NUESTROS PUEBLOS

Almagro 1.845 (I)

Consuelo Ramirez

INTERIOR DE LA POBLACION Y SUS AFUERAS

Tiene 1.371 casas de dos pisos, muchas grandes y magníficas, distribuidas en 69 calles, 12 callejuelas, 6 plazuelas y una plaza mayor; las calles son espaciosas, llanas y bien empedradas con bastante hermosura en particular las del centro, la plaza mayor consta de 125 varas de longitud, 44 de latitud y los portales que hay en ambos lados tienen 3 varas de ancho, casa de ayuntamiento de muy buenas proporciones, un pósito creado en 1683, cuyos fondos consisten en 25 acciones a la quinta parte del Banco español de San Fernando, en 900 fanegas de grano, y en 12.000 reales de deuda, 4 posadas, 21 tabernas, carnicería, 1 matadero, la cárcel pública capaz para 120 presos, y el cuartel edificado en 1754 en el sitio que ocupaba el palacio de los Grandes Maestros de Calatrava, para relevar al vecindario de alojamientos, es muy espacioso y se encuentra en buen estado. Hay también una cátedra de latinidad a la que asisten 50 alumnos, una escuela normal de instrucción primaria frecuentada por 50, otra de primeras letras por 200, y dos más de esta clase, a cada una de las que concurren 80 discípulos, y si bien en el convento de Santo Domingo existió la universidad erigida en 1553 por el emperador Carlos V, solamente permaneció hasta 1824. Tiene además dos iglesias parroquiales, una dedicada a San Bartolomé, cuyo edificio se hallaba en la parte baja de la Plaza Mayor y que derribada en 1792, quedando únicamente la torre, en la cual estaba el reloj de la ciudad; pero habiendo sido también destruida en este año de 1845 porque amenazaba ruina, dicho reloj se trasladó a una de las torres de la iglesia de los Jesuitas, en la que se estableció la parroquia de que tratamos, este templo es magnífico y muy sólido, para cuya fábrica contribuyeron los vecinos de Almagro en 1625 la cantidad de 95.616 reales vn., sirve el culto un cabildo compuesto de nueve sacerdotes presidido por un cura párroco titulado prior, cuyo destino es perpetuo y lo provee S. M. como Gran Maestro de las órdenes militares a propuesta del tribunal especial de los mismos, y previa oposición en concurso general, la segunda iglesia parroquial bajo la advocación de la Madre de Dios en el misterio de la Espectación, se fundó en 1546, haciendo concedido el rey para su fabricación que corrió a cargo del maestro Hernando de Valenzuela, todos los valores de las yerbas y aprovechamientos de las dehesas de Ilares, Mejorado y Zanacon por espacio de dos años, se halla servida esta parroquia por un capítulo de ocho clérigos presidido por un cura que también se denomina prior, y es nombrado por S. M. previos los requisitos ya expresados. Tiene además siete ermitas dedicadas a San Lorenzo, Santiago, San Gerónimo, San Blas, San Jorge, San Sebastián y la Soledad. Antes de la exclaustación existieron los conventos de frailes de San Francisco, Santo Domingo, San Juan de Dios y San Agustín, siendo lo más notable de ellos, las iglesias de los dominicos y agustinos por su capacidad, hermosa arquitectura y buen gusto, también hubo los de monjas de San Bernardo, San Francisco y Santo Domingo, cuyas religiosas han pasado a este último, y el de Calatravas las que se trasladaron a Madrid en 1815 por no haber quedado más de tres religiosas en dicha casa, cuya arquitectura es magnífica con grandes claustros altos y bajos, decorados con columnas y barandillas de alabastro y jaspe, y su iglesia aunque desmantelada, presenta una grandiosidad proporcionada al resto del edificio. En la parte inferior de la Plaza Mayor, donde se dijo estaba la iglesia de San Bartolomé, se ha construido recientemente un bonito paseo llamado Glorieta, rodeado por un pretil y un enverjado pintado de verde, el cual aumenta la hermosura de aquel sitio. Al E. de la ciudad y en paraje bien ventilado se encuentra el cementerio. En la misma dirección hay un ejido llamado de Calatrava, porque en él existe el suprimido convento de este nombre; tiene 885 pasos de longitud y 211 de latitud y en su recinto se ha construido una buena plaza de toros, cuyas prime-

Las corridas se realizaron en 24 y 25 de agosto del presente año de 1845 con extraordinaria concurrencia.

HISTORIA

Don Inocente Hervás dice. «Nada cierto y perfectamente comprobado podemos decir acerca de su fundación, pero sí cabe el discurrir y conjeturar sobre su condición con el pueblo árabe y en los tiempos de nuestra reconquista. Almagro, a nuestro entender, viene de Almagrib, voz árabe, que significa la puerta del sol, la oración que dicen los musulmanes a esta hora.

El Sr Romey, en su historia de España, dice «Que el arzobispo de Toledo, don Rodrigo, construyó sobre la misma carretera, por donde los árabes solían asolar las tierras de Toledo, una fortaleza, con sus vecinos, apellidándola Milagro, y que los moros la llamaron Almilagro, siendo hoy Almagro.

Celebró el rey don Alfonso, Cortes en esta población el año 1273, con motivo del descontento general de sus estados, por los muchos tributos que sufrían a consecuencia de las concesiones, hechas en las Cortes de Burgos de 1266 Pidióse en estas Cortes que sólo se pagasen dos años sobre los otros dos, que, en aquella fecha, se tenían pagados, y se condonasen las dos restantes, condescendió el rey, y dio su carta de gracia a 28 de marzo de dicho año El gran maestre de Calatrava don Juan Núñez de Prado, a quien llamó de Aragón, el rey don Pedro, en 1354, asegurándole no tener nada que temer, llegado que hubo a su convento, que estaba en el cerro de la Calzada, siendo esta población la mesa maestra de la Orden de Calatrava, fue prendido por don Juan de la Cerda, a la hora, hizo el rey que se eligiese maestre en su lugar, sin alguna de las formalidades acostumbradas en las elecciones, a don Diego de Padilla, hermano de doña María, y el de Núñez fue muerto en la fortaleza de Maqueda, donde se le tenía preso, afectó al rey gran sentimiento por este atentado, pero no habiéndose hecho castigo ni pesquisa alguna, todo el reino lo atribuyó a su voluntad.

El maestre don Pedro Girón, auxiliado de su hermano el marqués de Villena, en 1454 se hizo fuerte en Almagro, con grandes apercebimientos de guerra, para resistir las pretensiones de don Alfonso de Aragón que marchaba contra él debidamente autorizado, como maestre por el rey de Castilla, pero en vista del aspecto de defensa que presentaba, desistió de su empresa el de Aragón, volviéndose a su país, sin haber llegado a Almagro.

En 1804 fue trasladado a esta villa el convento de Calatrava con su ilustrísimo Prior mitrado, habiendo sido enteramente demolido el convento anterior Entró en ella en 1809, José Bonaparte, con una división de infantería y la caballería ligera del mariscal Víctor, agregadas a sus guardias y reserva, pero no atreviéndose a penetrar más, se retiró a Madrid. Mucho padeció esta población en aquella época de franceses y de guerrilleros y también hubo de sufrir considerablemente de los partidos, en la última guerra civil, en esta población fue preso y fusilado el carlista Barba, en 1834 Fue Almagro villa hasta que modernamente se la ha titulado ciudad.

(Dicc. Histórico-Geográfico, Pascual Madoz) Tomo II



Caja Rural Provincial

AHORA... nuevo Grupo Financiero Asociado

BANCO DE CREDITO AGRICOLA - CAJAS RURALES

Actualidad local

LOS SERVICIOS SOCIALES DE BASE

Los Servicios Sociales de Base son el eje central, el instrumento básico que permite el establecimiento de una política integral de Servicios Sociales, a través de los cuales se desarrollarán los programas orientados a la atención de todos los ciudadanos y a cada uno de los sectores específicos, mediante la utilización de todos los recursos de la vida local y la conexión de todas las actuaciones que se realizan en el territorio.

PRINCIPIOS

- Facilitarán el pleno desarrollo del individuo y grupos sociales.
- Promoverán la igualdad de los ciudadanos frente a sus necesidades sociales.
- Normalización, facilitando a los ciudadanos el acceso a las instituciones de la vida local, salvo cuando por sus características personales, requieran una atención especial.
- Cooperación y coordinación.
- Descentralización y zonificación.
- Solidaridad en las relaciones y justa distribución de los recursos sociales entre las personas, grupos y comunidades.

OBJETIVOS

- Integrar en la planificación, desarrollo y evaluación del Trabajo Social a los colectivos sociales e iniciativa social que actúe en su ámbito territorial.
- Racionalizar la aplicación y desarrollo de los recursos sociales, dirigiéndolos a la cobertura de las necesidades sociales prioritarias
- Impulsar el voluntariado social, como forma de autoayuda de la colectividad
- Estímulo de la sensibilización social, a través de campañas en los medios de comunicación.
- Desarrollar una atención social integral a toda la población y n especial a los grupos más necesitados.

CARMEN ALONSO

(Asistente Social Municipal)

NORMAS SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO

Ante la cantidad de comentarios y problemas que se han suscitado con motivo de estas nuevas normas, creo conveniente (a pesar de las muchas aclaraciones que se vienen dando al respecto) ampliar a través de estas páginas cosas relacionadas con el tema y que me parece van a interesar al ciudadano de Almagro

El Ayuntamiento pleno de Almagro (es decir, el alcalde con todos los concejales) tomó la decisión de hacer unas nuevas normas y se aprobó en sesión celebrada el día 12 de febrero de 1985.

Esta medida no se tomó de forma arbitraria ni caprichosa, había unas normas anteriores, hechas hace sólo tres años, que nadie hubiese tratado de modificar si no hubiera sido porque

tenían muchas deficiencias y se planteaban problemas estructurales continuamente. Con mucha razón ustedes se preguntarán cuáles eran estas deficiencias y yo les explico que existían calles en la realidad que las normas no contemplaban, que había casas que según las mismas debían hacerse por donde pasaba una calle y a la inversa.

Ante tal situación y aunque realmente se trataba de un problema local, se hicieron gestiones con la Junta de Comunidades para que financiara el proyecto de una revisión de dichas normas. Para llevarlo a cabo se tomó contacto con uno de los mejores urbanistas de España, don José Luis Soro. Aceptó el encargo que se le hacía y en él ha estado trabajando casi un año. Como corresponde a su fama ha diseñado unas normas ideales para el Almagro que soñamos y sin olvidar en ningún momento las leyes reguladoras en la Constitución y la Ley del Suelo.

Concluido su trabajo, lo presenta al Ayuntamiento para que se exponga al público y una vez cumplido este trámite la Corporación municipal lo apruebe o no.

El período de exposición al público, se limita a publicarlo en el tablón de anuncios (que casi nadie lee) durante un tiempo. Siendo conscientes de que la trascendencia del tema era mucha, hemos creído conveniente anunciar al pueblo lo interesante que sería informarse del tema a través de entrevistas personales con el propio arquitecto. Quiero que quede bien claro que estas no son las nuevas normas, son sencillamente un proyecto de las mismas.

Hay un período de aportación de ideas y sugerencias por parte de los ciudadanos que naturalmente no van a caer en saco roto en la Corporación municipal.

Conscientes de que somos sus representantes legítimos, elegidos por la mayoría del pueblo, no pretendemos hacer nada que vaya en contra de él. Sólo queremos modificar aquellas cosas que no sean buenas para la colectividad, tratando de no lesionar en ningún momento intereses particulares. No queremos zonas verdes, ni rondas de circunvalación que no pasen por el casco urbano para nosotros, tratamos de que nuestro pueblo esté mejor dotado de todos cuantos servicios necesita, planificar lo mejor para nuestros ciudadanos de hoy y del mañana, que serán nuestros hijos.

Dos cosas quiero destacar en favor de nuestros convecinos, el índice de participación en el tema y la comprensión de muchos ante circunstancias que no le son favorables.

Para los que no lo han entendido bien o tienen algún recelo, que por favor no hagan juicios de valor sin fundamento, que nadie quiere lesionar sus intereses, Almagro tendrá las normas que sus ciudadanos quieran, sólo se trata de unir criterios y allanar dificultades.

El Ayuntamiento del que formó parte tiene «las puertas abiertas a todos», queremos que los ciudadanos tomen conciencia de la importancia que tiene su participación. No hacemos nada de espaldas al pueblo, nuestra gestión acertada o no, tratamos de que sea clara. Por favor, no lo olviden y recuerden que sólo queremos un Almagro mejor para todos.

Estas declaraciones no sólo las hago a nivel personal, sino que me remito a palabras expuestas por el alcalde en varias reuniones de las que se vienen celebrando. De forma bien clara dijo: «Las normas serán las que deseen los vecinos de Almagro, sin perjudicar a terceros y previo acuerdo de la Corporación.»

Consuelo Ramírez

ACTA JURADO CALIFICADOR DEL III CONCURSO «CHRISTMAS» 1985

En la Casa Consistorial de la ciudad de Almagro, siendo las diecisiete horas del día trece de enero de mil novecientos ochenta y seis, quedó constituido el Jurado Calificador del III Concurso de «Christmas», con motivo de la Navidad 1985, organizado por la Comisión de Educación y Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Almagro, bajo la Presidencia de doña Consuelo Ramírez Liñán, Concejal-Delegada de Educación y Cultura del Ayuntamiento, se reunieron los señores don Julián González Molina, Profesor de Formación Profesional, en representación de la Dirección del Instituto de F.P. «Antonio Calvín Guzmán» de Almagro; doña Alicia Margareto Soriano, Profesora de EGB, en representación de la Dirección del Colegio Público «Diego de Almagro» de ésta, y doña Esperanza López Ayllón, Profesora de EGB, en representación de la Dirección de la Escuela Hogar «Nuestra Señora del Rosario», asimismo radicado en esta Ciudad.

No asiste la Sra. Directora del Instituto de Enseñanza Media «Clavero Fernández de Córdoba» de Almagro, previa excusa razonada, ni tampoco el Sr. Director del Colegio Público «Miguel de Cervantes», ni persona que le sustituya, desconociéndose los motivos de su ausencia.

Actúa de Secretario, en representación del que lo es de la Corporación Municipal, don Celedonio Ramírez Muñoz Funcionario de Administración Gral del Excmo Ayuntamiento de Almagro.

Por el Secretario se presentan los trabajos que reúnen las condiciones exigidas en las Bases, enviados por los Colegios Públicos «Diego de Almagro» y «Miguel de Cervantes», así como por la Escuela-Hogar «Nuestra Señora del Rosario», que habrán de optar todos ellos por los premios de la Categoría «A» en sus distintas modalidades. No habiéndose presentado ningún trabajo en la Categoría «B», para los alumnos de BUP, COU y FP.

Una vez abiertos todos los sobres de los respectivos Colegios, los trabajos son examinados detenidamente por todos y cada uno de los miembros del Jurado y previa deliberación y por unanimidad, se acordó:

1.º Otorgar los siguientes premios en la **Categoría A:**

Modalidad a) 1º, 2º y 3º curso de EGB:

- PRIMER PREMIO: Héctor Márquez, alumno de 3.º de EGB en el Colegio Público «Diego de Almagro».
- SEGUNDO PREMIO. Antonio Laguna Cabezuelo, alumno de 1º de EGB en el Colegio Público «Diego de Almagro».

Modalidad b) 4º, 5º y 6º curso de EGB:

- PRIMER PREMIO Javier González Guerra, alumno de 6.º curso de EGB en el Colegio Público «Diego de Almagro».
- SEGUNDO PREMIO: María Angeles Serrano, alumna de 4.º curso de EGB en el Colegio Público «Miguel de Cervantes».

Modalidad c) 7º y 8º curso de EGB.

- PRIMER PREMIO Eloísa Delfina Rivera García, alumna de 7.º curso de EGB en el Colegio «Nuestra Señora del Rosario».

Haciéndose constar que los dos «segundo premio» que anteceden —modalidades a) y b)— han sido concedidos por el Jurado Calificador del Concurso, a la vista de la numerosísima can-

tidad de trabajos presentados por los alumnos, lo que, a juicio del Jurado, motivó el otorgamiento de tales premios.

2.º Declarar desierto los premios en la **Categoría B**, dado que no ha sido presentado ningún trabajo dentro de la categoría referida.

Fue levantada la sesión a las dieciocho horas y treinta minutos del día de la fecha, extendiéndose la presente Acta, que firman los señores asistentes que componen el Jurado, de lo que yo, el Secretario, doy fe.

Notas de sociedad

(mes de enero)

Bautismos:

Francisco Javier Martín González, hijo de Sacramento y Mari Cruz
Beatriz Vargas Bella, de Francisco y Presentación
Roberto Cañizares Ureña, de Julián y M.ª Natividad
Fernando Peña Muñoz, de Fernando y Yolanda

Matrimonios:

Vicente Vicente Fernández con M.ª Pilar Micó Hernández

Defunciones:

Ascensión García Ruiz de 85 años
Joaquín Bernardino García Sánchez de 79 años
Mateo Golderos Laguna de 86 años
Luis Bermejo López de 80 años
Miguel Malagón
Manuel Lujan Almansa de 92 años
Florentina Robles Aguado
Dominga Prieto López
Francisca Limón Santos Cruz

Sorteo a las soluciones de pasatiempos

Realizado el sorteo entre las personas que han enviado las soluciones a los pasatiempos del número anterior, ha resultado premiado con la suscripción por seis meses a la revista, el señor D. Vicente Díaz Alcázar.

La Redacción

HOROSCOPO

PISCIS (del 19 de febrero al 20 de marzo): Es un signo femenino y acuático. Su planeta dominante es Neptuno. Los nacidos en Piscis son laboriosos, ambiciosos, amables y tienen una naturaleza encantadora y bondadosa. Son imaginativos, creadores, simpáticos y tienen tendencia a la limpieza y a ir bien vestidos. Son muy amantes de la belleza artística o natural. Les gusta también la música, el arte, la novela y muy a menudo se interesan por las ciencias ocultas. Pueden tener también poderes magnéticos curativos y facultades mediúmnicas. Asimismo puede que sean tímidos ante personas extrañas, pero generalmente son buenos conversadores cuando están entre sus más allegados. Difícilmente salen airosos en una discusión. Por lo general, tienen un profundo amor por sus familias y a menudo tratan de ayudar a los demás. Poseen sólidos principios humanitarios.

PLANTAS

HIPPEASTRUM

(La suegra y la nuera)

Las enormes flores en forma de trompeta, nacen al extremo de un robusto tallo floral; se encuentran variedades: rosa, naranja, y rojas.

Esta planta se compra normalmente bajo la forma de un gran bulbo seco en otoño; la época normal de floración es la primavera, pero se pueden comprar bulbos preparados especialmente para florecer en Navidad. Plante cada bulbo en una maceta de 18 cm., dejando salir la mitad del bulbo. Manténgalo caliente y más bien seco hasta que comience la vegetación; bien cuidado, el Hippeastrum durará muchos años.

Temperatura: Normal; manténgalo a unos 18°C. durante la floración.

Luz: Iluminación brillante con algo de sol directo.

Agua: Comience a regar cuando empiece la vegetación. Deje secar la superficie entre riegos profundos; use agua tibia.

Humedad del aire: Pulverice de vez en cuando.

Cuidados después de la floración: Continúe regando y abonando hasta principios de otoño, y entonces deje secar el compost. Las hojas se marchitarán. Manténgalo a salvo de heladas. Cuando aparezca la vegetación nueva a principios de primavera trasládalo a un lugar razonablemente caliente y reanude los riegos. Cambie de maceta cada 3-5 años.

Multipliación: Plante los bulbos laterales al cambiar de maceta.

Multipliación: Plante los bulbos laterales al cambiar de maceta.

GASTRONOMIA

SALMOREJO MANCHEGO

Ingredientes:

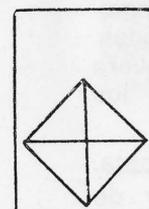
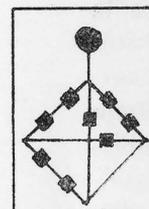
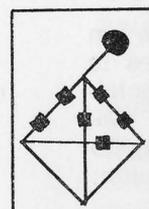
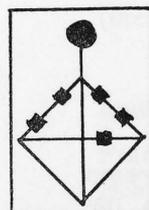
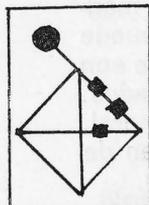
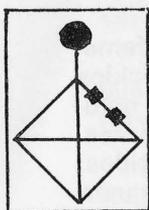
Tomate fresco o en conserva
Pan rallado
Bastante ajo
Aceite crudo

Preparación:

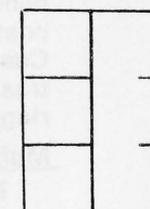
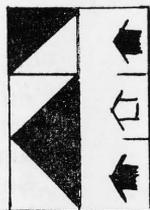
Todos estos ingredientes se pasan por la «turmix» y se sirve muy frío en taza de consomé. También se emplea como entremés en tarritos de barro, untando con el cuchillo trozos de pan.

PASATIEMPOS

COMPLETA LAS PROGRESIONES



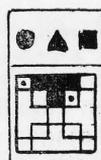
●	K	Q	J	○○○○	●●●●		



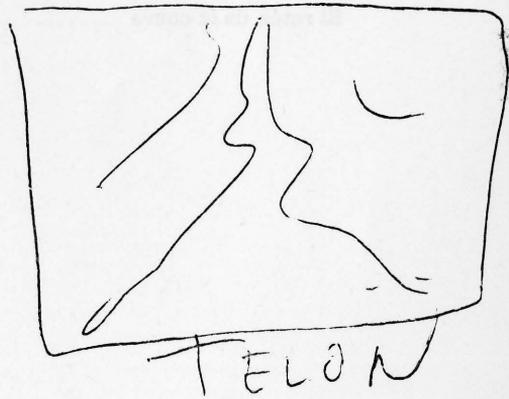
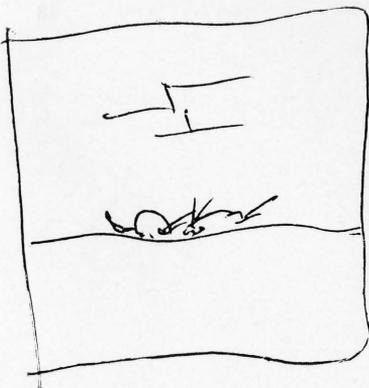
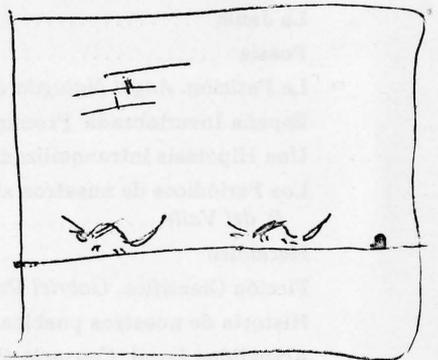
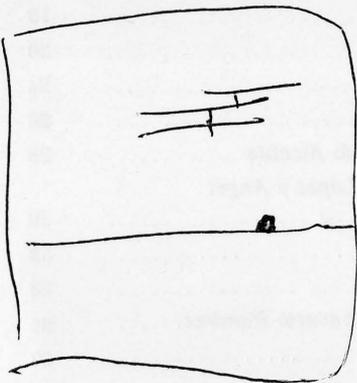
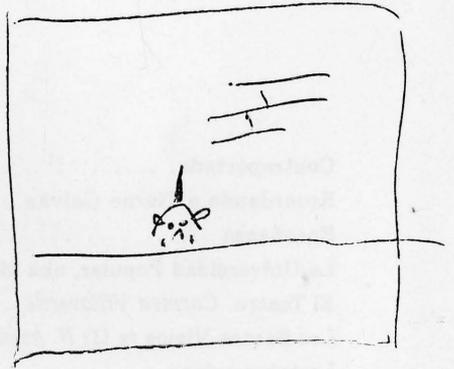
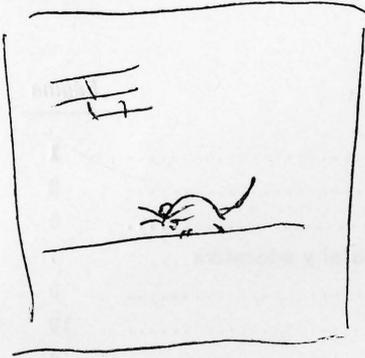
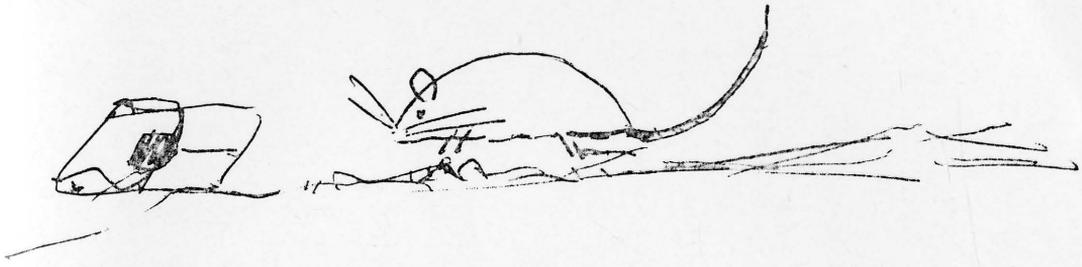
- Oscar consiguió cuatro Damas
- El jugador que obtuvo dos Ases consiguió tres Rojos
- Raúl logró dos puntos menos que Luis
- El jugador que sacó tres Jotas logró dos Reyes
- Luis sacó tres Ases
- Uno de los jugadores obtuvo cuatro Negros
- Oscar y Luis lograron el mismo número de Damas y Ases
- Raúl ha conseguido el mismo número de Negros, Jotas y Reyes
- El jugador que logró cuatro rojos totalizó 77 puntos
- Luis puntuó en Jotas igual que Raúl en Damas
- Oscar y Raúl sacaron el mismo número de Rojos
- El jugador que logró tres Damas consiguió cinco Negros
- La mínima puntuación lograda fue 63 puntos
- El jugador que obtuvo cuatro Reyes logro tres Negros

SOLUCIONES AL NUMERO ANTERIOR

POBLO	CERCEA	EVECAR	BOADILLA	GALAPY	MIRAFLO	PARLA
ARTICULO	PANTALON	CAMISA	CHABQUEN	CALCETIN	FALDAS	BATAS
LESTO	7500	6900	7800	6600	5800	4450
FAMILIA	MARTINEZ	SANJUAN	RUIZ	MORENO	GONZALEZ	SERRANO
PRENDAS	15	9	12	22	16	5



EL RATON DE LA CUEVA



ooooo

